

FUNDACION AMPAO.

INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES

ABREVIADAS

EJERCICIO 31 DE AGOSTO DE 2024



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la FUNDACION AMPAO

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales PYMESFL de FUNDACIÓN AMPAO (en adelante, la Fundación), que comprenden el balance a 31 de agosto de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, y la memoria (todos ellos PYMESFL) correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales PYMESFL adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de agosto de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL del período actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales PYMESFL en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales PYMESFL

Los Patronos son los responsables de formular las cuentas anuales PYMESFL adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales PYMESFL libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales PYMESFL, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales PYMESFL

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales PYMESFL.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales PYMESFL, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales PYMESFL o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales PYMESFL, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales PYMESFL representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificado y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Capital Auditors and Consultants, S.L.

Inscrita en el ROAC N° S1886

 Capital Auditors
Consultants, S.
B85296754 - R.O.A.C. 91

Matilde Aguilar Caballero

Inscrito en el ROAC N° 20.956

Madrid, 24 de febrero de 2026

FUNDACION AMPAO

C/ Nuñez Morgado 4, Oficina 111

28036 MADRID

**MEMORIA PYMES
Y
CUENTAS ANUALES
EJERCICIO 2023-2024**

FUNDACION AMPAO

Inscrita en el Registro de Fundaciones de la C.A.M., bajo el tomo XVIII, hoja 188, inscripción 1ª,
folios 369-394.

G82382482

FUNDACION AMPAO

Nº de cuentas	CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO CERRADO EL 31/08/2024	Nota de memoria	2023-2024	2022-2023
	A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
	1.Ingresos de la entidad por act propia		118.042,12	105.223,76
721	b.Aportaciones de usuarios	XI	67.380,00	49.230,55
	d.Subvenciones,donaciones y legados imp al exc		50.662,12	55.993,21
747	Otras Subvenciones, Donaciones y Legados transferidos	XI, XII	50.662,12	55.993,21
	8.Gastos de personal		-40.546,51	-39.708,44
-640	Sueldos y salarios	XI	-30.363,83	-30.002,20
-641	Indemnizaciones	XI	0,00	0,00
-642	Seguridad social a cargo de la empresa	XI	-9.694,78	-8.866,73
-649	Otros gastos sociales	XI	-487,90	-839,51
	9.Otros gastos de la Actividad		-66.562,69	-63.056,86
-621	Arrendamientos y cánones	XI	-7.042,20	-6.968,24
-622	Reparaciones y conservación	XI	0,00	-266,01
-623	Servicios profesionales independientes	XI	-9.031,04	-7.395,01
-625	Primas de seguros	XI	-1.032,49	-961,38
-626	Servicios bancarios y similares	XI	-157,49	-154,81
-628	Suministros	XI	-405,73	-450,32
-629	Otros servicios	XI	-48.893,74	-46.666,14
-631	Otros tributos	XI	0,00	-194,95
	10.Amortización del inmovilizado		-233,04	-233,04
-681	Amortización del inmovilizado material	V	-233,04	-233,04
	13. Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado		0,00	0,00
-678	Gastos excepcionales	VI	0,00	0,00
778	Ingresos excepcionales	VI	0,00	0,00
	AI EXCTE. ACTIVIDAD(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11...)		10.699,88	2.225,42
	AII EXCTE. OPER FINANCIERAS(14+15+16+17+18+19)		0,00	0,00
	AIII EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTO(A.1+A.2)	IX	10.699,88	2.225,42
	AIV EXCEDENTE ACTIVIDAD PROCEDENTE		10.699,88	2.225,42
	AV EXCEDENTE DEL EJERCICIO		10.699,88	2.225,42

FUNDACION AMPAO

Nº de cuentas	ACTIVO	Notas de memori	2023-2024	2022-2023
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.020,97	1.499,39
	III.Inmovilizado material		1.120,97	599,39
216	Mobiliario	V	683,94	683,94
217	Equipos para procesos de informació	V	4.066,61	3.311,99
281	Amortización acumulada del inmovilizado mat	V	-3.629,58	-3.396,54
	VI.Inversiones financieras a largo plazo		900,00	900,00
260	Fianzas y Depósitos constituidos a	VI	900,00	900,00
	B) ACTIVO CORRIENTE		46.837,61	35.810,12
	IV.Deudores comerciales y otras cuentas a cobra		2,47	2,47
460	Anticipos de remuneraciones	VI	2,47	2,47
	VI.Efectivo y otros activos líquidos equivalent		46.835,14	35.807,65
570	Caja, euros	VI	89,02	103,19
572	Banc-instituc.crédit.c/c vista,euro	VI	46.746,12	35.704,46
	V TOTAL ACTIVO (A + B)		48.858,58	37.309,51

Nº de cuentas	PASIVO	Notas de memoria	2023-2024	2022-2023
	A) PATRIMONIO NETO		46.117,70	35.417,82
	A.1.Fondos Propios		46.117,70	35.417,82
	I.Dotación Fundacional		7.220,30	7.220,30
100	DOTACION FUNDACIONAL	IX	-7.220,30	-7.220,30
	II.Reservas		36.600,26	36.600,26
116	Reservas estatutarias	IX	-36.600,26	-36.600,26
	III.Excedentes de ejercicios anteriores		-8.402,74	-10.628,16
120	Remanente		0,00	0,00
-121	Resultados negativos ej.anteriores	IX	-8.402,74	10.628,16
129	IV.Exdedente del ejercicio	IX	10.699,88	2.225,42
	C) PASIVO CORRIENTE		2.740,88	1.891,69
	II.Deudas a corto plazo		-96,02	-96,02
555	3.Otras deudas a corto plazo		-96,02	-96,02
	IV.Acreedores comerciales y otras cuentas a pag		2.836,90	1.987,71
	2.Otros acreedores		2.836,90	1.987,71
410	Acreedores prest. de servicios	VII	-1.433,02	81,39
465	Remuneraciones pendientes de pago	VII	171,16	-396,66
4751	Hacienda Pública acreedora por Ire	X	-605,17	-740,01
476	Organismos Seg. Social, acreedores	X	-969,87	-932,43
	W TOTAL PASIVO (A+B+C)		48.858,58	37.309,51

FUNDACION AMPAO

MEMORIA PYMES

Ejercicio 01/09/2023-31/08/2024

I- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION

1. Identificación de la Fundación:

- Domicilio Social: c/ Nuñez Morgado 4, Oficina 111
- Localidad: Madrid
- Provincia: Madrid
- Código Postal: 28036
- Nif: G- 82382482
- Nº de Registro: Tomo XVIII, Folio 369-394, Hoja nº 188
- Teléfono: 91 564 00 00
- Dirección Correo: ampao@fundacionampao.com

2. FUNDACION AMPAO, fue constituida el día 3 de junio de 1.999 y tiene su domicilio fiscal en c/ Nuñez Morgado 4, Oficina 111 Madrid. Su objeto es la integración de las jóvenes personas con discapacidad a través de terapias de ocio y ocupacionales, procurando al mismo tiempo un mayor desahogo familiar durante los fines de semana y tiempo de vacaciones, realizando labores de asistencia social, cívica, educacional, deportiva y de cooperación para el desarrollo, estimulación y normalización de sus dificultades sociales y personales.

3. Las actividades realizadas en el ejercicio 2023-2024 fueron las siguientes:

- Salidas semanales a centros de ocio de muy diversa índole
- Salidas de carácter trimestral
- Salida anual de campamento de verano. Todas las actividades van dirigidas a fomentar la integración social, el compañerismo, la responsabilidad y la comunicación entre los participantes.

II- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de FUNDACION AMPAO, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

b) Principios Contables

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas, se han aplicado los principios contables establecidos en el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

En las cuentas anuales de la Fundación correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2024 se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Patronato de la Fundación para valorar alguno de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de determinados activos
- La vida útil de los activos materiales e intangibles
- Los porcentajes de imputación a resultados de las subvenciones recibidas
- Los métodos utilizados para determinar las provisiones para riesgos y los pasivos contingentes

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios; lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de

[Escriba aquí]

pérdidas y ganancias. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua.

d) **Agrupación de partidas**

Las cuentas anuales, no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, ni en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las posibles agrupaciones de partidas realizadas se desglosan más adelante dentro de la presente Memoria.

e) **Elementos recogidos en varias partidas**

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance. En el supuesto de no especificarse desglose, será indicativo de que no se ha efectuado ninguna agrupación de partidas.

f) **Comparación de la información**

La información de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del Balance de Situación del ejercicio 01/09/23-31/08/24 se presenta comparada con la del ejercicio anterior.

III- EXCEDENTE DEL EJERCICIO

La Fundación durante el ejercicio ha tenido unos beneficios de 10.699,88 euros.

Base del Reparto	Importe
Excedente del ejercicio	0,00
Propuesta de Aplicación del Resultado	
A Reservas	
A Resultados de ejercicios anteriores	
A Dotación fundacional	
Total	

[Escriba aquí]

IV- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Los criterios contables aplicados en relación con las diferentes partidas son los siguientes:

- a) **Inmovilizado Material**
Se encuentra valorado a su precio de adquisición, no habiéndose variado de criterio.
La Fundación amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada.

- b) **Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar**
La fianza constituida por el alquiler del local, está registrada por el importe entregado, que coincide con el importe a recuperar en su día.

- c) **Activos financieros**
La caja y los depósitos bancarios están valorados al coste, no habiéndose variado de criterio.

- d) **Pasivos financieros**
Los débitos con vencimiento no superior a un año, se valorarán inicialmente por su valor nominal y continuarán valorándose por dicho importe.

- e) **Impuesto sobre beneficios**
La Fundación está exenta por todos los ingresos percibidos en el ejercicio por aplicación de las disposiciones contenidas en la Ley 49/2002, por lo que no se ha devengado ningún gasto por el Impuesto de Sociedades.

- f) **Ingresos y gastos**
Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo.

[Escriba aquí]

g) Subvenciones, donaciones y legados

Las Donaciones se han concedido sin asignación a una finalidad concreta, por lo que se reconocen como ingresos del ejercicio.

h) Provisiones y contingencias

No existen.

i) Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.

No ha habido cambios en criterios contables, ni errores ni estimaciones contables.

j) Hechos posteriores al cierre del ejercicio:

No existen hechos relevantes posteriores al cierre del ejercicio.

V- INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

Inmovilizado material

ESTADO DE MOVIMIENTOS POR ELEMENTOS	216. MOBILIARIO	217. EQ PROC INF	219. OTRO IN MAT
	1	2	3
A) Saldo inicial bruto ejercicio 2023	683,94	3.311,99	0,00
Entradas	0,00	754,62	0,00
Salidas	0,00	0,00	0,00
B) Saldo final bruto ejercicio 2023	683,94	4.066,61	0,00
C) Amort.Acumulada saldo inicial 2023	551,14	2.845,40	0,00
Dotación a la amortización del ejercicio	49,79	183,25	0,00
Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
Disminuciones por bajas, salidas o traspasos	0,00	0,00	0,00
D) Amort.Acumulada saldo final 2023	600,93	3.028,65	0,00
E) Corrección por deterioro saldo Inicial 2023	0,00	0,00	0,00
Correcciones valorativas 2023	0,00	0,00	0,00
VALOR NETO	83,01	1.037,96	0,00
Coefficiente de amortización	10%	25%	0,00
Métodos de amortización	Lineal	Lineal	0,00

VI- ACTIVOS FINANCIEROS

[Escriba aquí]

Los activos financieros de la fundación al cierre del ejercicio estaban constituidos por tesorería (caja, bancos) a corto plazo, y por una fianza por el alquiler de un local a largo por importe de 900,00 euros.

Valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros

CATEGORIAS	ACTIVOS FINANCIEROS A L/P						ACTIVOS FINANCIEROS A C/P					
	INST.PATRIMONIO		V.REP.DEUDA		CTOS.DER.OTROS		INST.PATRIMONIO		V.REP.DEUDA		CTOS.DER.OTROS	
	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23
AFM.NEGOCIAR												
AFC.AMORTIZ.					900,00	900,00						
AF A COSTE												
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	900,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

La Fundación tiene como activo corriente

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Banco y Caja) por importe de 46.835,14 euros, correspondientes a:
 - Caja: 89,02 euros
 - Banco: 46.746,12 euros

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, por importe de 2,47 euros, corresponde al saldo pendiente de la cuenta de anticipo de remuneraciones.

VII- PASIVOS FINANCIEROS

Valor en libros de cada una de las categorías de pasivos financieros

CATEGORIAS	PASIVOS FINANCIEROS A L/P						PASIVOS FINANCIEROS A C/P					
	DEUDAS ENTIDADES CTO		OBLIG.Y OTROS VN		DERIVADOS Y OTROS		DEUDAS ENTIDADES CTO		OBLIG Y OTROS VN		DERIVADOS Y OTROS	
	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23	2023-24	2022-23
PFC.AMORTIZ.											1.433,02	81,39
PFM.NEGOCIAR											0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.433,02	81,39

El importe de 1.433,02 euros corresponde al pago pendiente de facturas recibidas en las últimas fechas.

[Escriba aquí]

VIII- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

La Fundación, planifica anticipadamente las actividades y salidas correspondientes al mes siguiente, elaborando un folleto que se envía a todos los usuarios. En este folleto, viene especificado cuando se realiza, que tipo de actividad es y cuál va a ser el coste por usuario, dando un plazo para que el que quiera se apunte e ingrese el importe señalado en las fechas indicadas. Los becados ingresan una aportación voluntaria simbólica. El coste de los voluntarios y de la coordinadora corre por cuenta de la Fundación, aunque últimamente se intenta que los usuarios paguen una pequeña parte para que no le sea tan gravoso a la Fundación. Una vez que ha terminado el plazo para apuntarse e ingresar el importe, se contrata la actividad que previamente estaba apalabrada.

Por todo lo expuesto, las cuentas 446 "Usuarios deudores" y 447 "Patrocinadores afiliados y otros deudores", no pueden utilizarse al haberse cobrado anticipadamente la actividad, aunque siguiendo la recomendación de la Comunidad de Madrid, se ha utilizado la cuenta 4478 (Anticipo de usuarios).

IX- FONDOS PROPIOS

Denominación de la cuenta	Saldo Inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Dotación Fundacional	7.220,30			7.220,30
Reservas Voluntarias				
Reservas Especiales	36.600,26			36.600,26
Remanente				
Excedentes negativos de ejercicios anteriores	-10.628,16		2.225,42	-8.402,74
Excedente del ejercicio	2.225,42	10.699,88	2.225,42	10.699,88
TOTAL	35.417,82	10.699,88	4.450,84	46.117,70

La Fundación va a seguir la misma política expuesta en años anteriores, consistente en que la misma, solo cubra los costes de los voluntarios y de los que gozan de exención total, procurando que al resto le resulte lo menos oneroso posible, intentando pactar con las empresas los máximos descuentos y ayudas. Intensificar la labor de captación de patrocinios y donaciones a entidades e instituciones.

[Escriba aquí]

X- SITUACION FISCAL

La Fundación con CIF G 82382482 tributa bajo el régimen fiscal especial de entidades sin ánimo de lucro regulado en la ley 49/2002. El resultado contable ha sido positivo por importe de 10.699,88 euros correspondiente en su totalidad a actividades exentas de tributación por aplicación del referido régimen. La Fundación no ha dotado ningún gasto por el impuesto de sociedades.

Los saldos con las Administraciones Públicas a 31 de agosto de 2024 son:

- Hacienda Pública acreedora por retenciones practicadas: 605,17 euros.
- Organismos de la Seguridad Social acreedores: 969,87 euros.

La deuda con la Hacienda Pública corresponde a las retenciones practicadas y no ingresadas por corresponder hacerlo en el mes de octubre, de trabajadores (420,87), de profesionales (0), de arrendamiento de la oficina (184,30). La Seguridad Social corresponde al mes de agosto de los trabajadores.

Conciliación del resultado con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades.

RESULTADO CONTABLE DEL EJERCICIO		10.699,88
Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre Sociedades		
Diferencias permanentes		
Resultados exentos	10.699,88	
Otras diferencias		
Diferencias temporales		
Con origen en el ejercicio		
Con origen en ejercicios anteriores		
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores		
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		0,00

[Escriba aquí]

XI- INGRESOS Y GASTOS

En el capítulo de ingresos, hemos de distinguir los siguientes epígrafes:

- Cuotas de usuarios y afiliados: 67.380,00 euros.
- Subvenciones, donaciones y legados: 50.662,12 euros.

No han existido gastos de administración del patrimonio.

Cuenta	8- Gastos de personal	-40.546,51
-640	Sueldos y salarios	-30.363,83
-641	Indemnizaciones	0,00
-642	Seguridad social a cargo de la empresa	-9.694,78
-649	Otros gastos sociales	-487,90

Cuenta	9- Otros gastos de la actividad	-66.562,69
-621	Arrendamientos y cánones	-7.042,20
-622	Reparaciones y conservación	0,00
-623	Servicios profesionales independientes	-9.031,04
-625	Primas de seguros	-1.032,49
-626	Servicios bancarios y similares	-157,49
-628	Suministros	-405,73
-629	Otros servicios	-48.893,74
-631	Otros tributos	0,00
-678	Gastos excepcionales	0,00

La Fundación tiene abierta una página en Internet, dónde se reseñan las actividades a las que se dedica, los objetivos a lograr y es una presentación muy adecuada al lector que se encuentre interesado, así como a los potenciales patrocinadores y usuarios o beneficiarios.

XII- SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

La cuenta 132, "Otras subvenciones, donaciones y legados", recoge una donación realizada por Linklaters SLP en Febrero de 2024, por importe de 754,62 euros, de equipos informáticos que están valorados a precio de adquisición y recogido en el inmovilizado de la Fundación, habiéndose

[Escriba aquí]

traspasado como ingreso por donación el importe de la amortización anual. A fecha 31/08/2024 está totalmente amortizada.

Las donaciones se han concedido sin asignación a una finalidad concreta. Las entidades e importes son:

- **Personas Jurídicas:**

Andbank España Banca Privada, S.A.U.	A-58891672	360,00 €
Compañía Garip Regajal, S.L.	B-78940236	600,00 €
DSTM, S.L.	B-86243599	360,00 €
Fundación IHelp	G-87734901	148,50 €
Fundación para la Atención del Menor	G-79018677	3.000,00 €
Linklaters S.L.P.	B-83985820	4.000,00 €
Palacio de los Ávila y Tiedra, S.L.	B-84852219	360,00 €
Premiun Incentives Travel, S.L.	B-84411792	360,00 €
Renta 4 Banco, S.A.	A-82473018	600,00 €
Sánchez Pintado y Núñez Asociados, S.L.	B-82603655	1.200,00 €
Fundación Antoni Serra Santamans	G-08417024	4.000,00 €
TOTAL		14.988,50 €

- **Personas Físicas:**

Número de donantes: 100.

Importe global donado: 57.440,00 euros.

XIII- ACTIVIDAD DE LA FUNDACION. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACION.

1.- Actividad de la Fundación

I.-Actividades realizadas

ACTIVIDAD 1

[Escriba aquí]

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salidas semanales a centros de ocio
Número de salidas	56
Tipo de actividad	Fundacional
Requisitos y selección	Ser joven, persona con discapacidad intelectual, confirmar asistencia y entregar la documentación pedida para realizar la actividad dentro del plazo indicado
Lugar donde se realiza la actividad	Centros de ocio de muy diversa índole como cines, teatros, museos, talleres de expresión corporal, etc

Descripción detallada de la actividad prevista.

Las salidas se realizan sábados y domingos por la tarde, con una duración de tres horas y media aproximadamente. Las actividades cubren una programación variada de ocio, abarcando ocio cultural, de consumo, solidario, etc., siempre adecuadas a los gustos y necesidades de los participantes y a los objetivos de la Fundación.

Para conseguir una calidad en el ocio de los participantes, las actividades son organizadas por dos coordinadoras y un grupo de voluntarios, los cuales se reúnen previamente a la actividad para clarificar los objetivos.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	1.450	1.550
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	9	2.000	2.150

[Escriba aquí]

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	30	38
Personas jurídicas		

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Previsto	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual disfrutar de un ocio de calidad	1.- Número total de usuarios que participan en las actividades	25	26
	2.- Número total de actividades realizadas	56	53

[Escriba aquí]

Conocer la opinión de los agentes implicados en las actividades realizadas	1.- Porcentaje de satisfacción de los familiares de los participantes con las actividades realizadas, valorado en las encuestas de opinión.	Prev Realizado >90% >90%
	2.- Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>95% >95%
	3.- Porcentaje de satisfacción de voluntarios y profesionales con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>90% >90%

ACTIVIDAD 2

A) Identificación

Denominación de la actividad	Salidas de carácter trimestral
Número de salidas y fechas	2
Tipo de actividad	Fundacional
Requisitos y selección	Ser joven, persona con discapacidad intelectual, confirmar asistencia y entregar la documentación pedida para realizar la actividad dentro del plazo indicado
Lugar donde se realiza la actividad	Localidades cercanas a Madrid con algún interés turístico En el ejercicio 2023-24: “Solaniillos Guadalajara” y “Albergue Pilar de Gredos, Ávila”

[Escriba aquí]

Descripción detallada de la actividad prevista

Salida de fin de semana que se realiza normalmente en primavera. El lugar es elegido en función de la cercanía a Madrid, interés turístico y características adaptadas al colectivo.

Los participantes, voluntarios y coordinadora conviven durante dos días y medio, con el objetivo de disfrutar de la interacción con los compañeros. Potenciar su autonomía y autogestión del ocio a la vez que supone un respiro del cuidado de sus familiares.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	292	300
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	8	9	864	875

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	20
Personas jurídicas	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

[Escriba aquí]

Objetivo	Indicador	Cuantificación	Prev	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual disfrutar de un ocio de calidad	1.- Número total de usuarios que participan en las actividades	20	20	
	2.- Número total de actividades realizadas	2	2	

Conocer la opinión de los agentes implicados en las actividades realizadas	1.- Porcentaje de satisfacción de los familiares de los participantes con las actividades realizadas, valorado en las encuestas de opinión.	>90%	>90%	
	2.- Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>95%	>95%	
	3.- Porcentaje de satisfacción de voluntarios y profesionales con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>90%	>90%	

ACTIVIDAD 3

A) Identificación

[Escriba aquí]

Denominación de la actividad	Salida anual de campamento de verano
Número de salidas y fechas	1 salida del 26 de junio al 4 de julio
Tipo de actividad	Fundacional
Requisitos y selección	Ser joven, persona con discapacidad intelectual, confirmar asistencia y entregar la documentación pedida para realizar la actividad dentro del plazo indicado
Lugar donde se realiza la actividad	Lugar de costa, adaptado a las necesidades del colectivo (buena comunicación, servicios sanitarios cercanos, etc...) Peñíscola (Castellón)

Descripción detallada de la actividad prevista

El campamento de verano supone el cierre del curso y sus vacaciones de verano, conviviendo con compañeros, voluntarios y coordinadora, durante nueve días en un lugar con playa en los meses de Junio/Julio.

La actividad se prepara meses antes y se realiza con las coordinadoras y voluntarios, los cuales se reúnen para clarificar objetivos y establecer pautas de actuación.

B) Recursos humanos a emplear en la actividad prevista

Tipo	Número		N.º horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal asalariado	2	2	876	1.000
Personal con contrato de servicios				
Personal voluntario	9	12	2.592	2.600

C) Beneficiarios o usuarios de la actividad previstos

[Escriba aquí]

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	20	23
Personas jurídicas	0	0

D) Objetivos e indicadores de realización de la actividad previstos

Objetivo	Indicador	Cuantificación	
		Prev	Realizado
Ofrecer a las personas con discapacidad intelectual disfrutar de un ocio de calidad	1.- Número total de usuarios que participan en las actividades	20	23
	2.- Número total de actividades realizadas	1	1

[Escriba aquí]

Conocer la opinión de los agentes implicados en las actividades realizadas	1.- Porcentaje de satisfacción de los familiares de los participantes con las actividades realizadas, valorado en las encuestas de opinión.	Prev Realizado >90% >90%
	2.- Porcentaje de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>95% >95%
	3.- Porcentaje de satisfacción de voluntarios y profesionales con el servicio prestado, valorado en las encuestas de opinión.	>90% >90%

II.- Recursos económicos totales empleados por la fundación en cada una de las actividades realizadas

[Escriba aquí]

GASTOS/INVERSIONES	ACTIVIDAD 1		ACTIVIDAD 2		ACTIVIDAD 3		TOTAL ACTIVIDADES FUNDACIONES		NO IMPUTADOS A FUNDACIONES		TOTAL ACTIVIDADES	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de exist. de prod. tds y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	28.138,23	29.644,00	4.421,75	4.658,39	5.926,99	6.244,16	38.486,97	39.708,44	0,00	0,00	38.486,97	39.708,44
Otros gastos de explotación	30.500,00	48.664,71	5.500,00	7.647,33	7.000,00	10.250,65	43.000,00	66.562,69	0,00	0,00	43.000,00	66.562,69
Amortización del inmovilizado	139,36	167,28	22,91	29,76	28,63	36,00	190,90	233,04	0,00	0,00	190,90	233,04
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultados por enajenación de instrum financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal gastos	58.777,59	78.475,99	9.944,66	12.335,48	12.955,62	16.530,81	81.677,87	107.342,28	0,00	0,00	81.677,87	107.342,28
Inversiones (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación de deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Subtotal inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL RECURSOS PREVISTOS A EMPLEAR	58.777,59	78.475,99	9.944,66	12.335,48	12.955,62	16.530,81	81.677,87	107.342,28	0,00	0,00	81.677,87	107.342,28

III.- Recursos económicos totales obtenidos por la fundación

III.1) Previsión de ingresos a obtener por la entidad

INGRESOS OBTENIDOS	IMPORTE TOTAL	
	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0,00	0,00
Ventas y prestación de servicios de las actividades	35.000,00	67.380,00
Subvenciones del sector público	0,00	0,00
Aportaciones privadas	60.000,00	50.662,12
Otros tipos de ingresos	0,00	0,00
	95.000,00	118.042,12

III.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la entidad

OTROS RECURSOS ECONOMICOS OBTENIDOS	IMPORTE TOTAL	
	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS	0,00	0,00

IV) Desviaciones entre el plan de actuación y los datos realizados

Las mayores desviaciones se encuentran en “Otros gastos de explotación”.

En el epígrafe “Otros gastos de explotación”, la diferencia fundamentalmente viene como consecuencia del aumento de los costes de las salidas. En cuanto a los gastos de personal, se deben al incremento de las cotizaciones a la seguridad social en aplicación de la legislación vigente. Con respecto a los ingresos, es imposible cuantificar que aportaciones privadas habrá y con respecto a la prestación de servicios, se intenta reducir al máximo su coste para solicitar una aportación mínima (no siempre es posible).

2.- Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

La dotación fundacional de 7.220,30 euros, está materializada en el saldo “Efectivo y otros activos líquidos equivalentes”

Grado de cumplimiento del destino de rentas

[Escriba aquí]

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES FUNDACIONALES

SUBTOTAL 107.342,24

B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PAT NETO POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES

Nº de cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle de la operación	IMPORTE
--------------	------------------------------------	-------------------------	---------

SUBTOTAL 0,00

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

107.342,24

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CALCULO
2019/2020	12.267,12		54.567,82	66.834,94
2020/2021	-8.993,09		78.591,17	69.598,08
2021/2022	-1.635,07		94.530,41	92.895,34
2022/2023	2.225,42		108.998,34	111.223,76
2023/2024	10.699,88		107.109,20	117.809,08

RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES

EJERCICIO	GTOS EN LA ACT FUNDAC	INVERS EN B NEC PARA LA ACTIV FUNDAC	AMORT INV EN B NEC PARA LA ACT FUNDAC	TOTAL RECURSOS DEST EN EL EJ A CUMPL DE FINES
2019/2020	54.567,82			54.567,82
2020/2021	78.591,17			78.591,17
2021/2022	94.530,41			94.530,41
2022/2023	108.998,34			108.998,34
2023/2024	107.109,20			107.109,20

[Escriba aquí]

EJERCICIO	BASE DE CALCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA POR EL PATRONATO		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES					APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS	
		%	Importe	2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24		
2019/2020	66.834,94	100,00	66.834,94	54.567,82	30.234,68	36.600,26				0,00
2020/2021	69.598,08	100,00	69.598,08	78.591,17		41.990,91	27.607,17			0,00
2021/2022	92.895,34	100,00	92.895,34	94.530,41			66.923,24	25.972,10		
2022/2023	111.223,76	100,00	111.223,76	108.998,34				83.026,24	28.197,52	0,00
2023/2024	117.809,08	100,00	117.809,08	107.109,20					89.611,56	28.197,52
					30.234,68	78.591,17	94.530,41	108.998,34	107.109,20	

XIV.- OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Consisten exclusivamente, en las donaciones efectuadas a la Fundación, por los miembros del Patronato y/o sus familiares.

XV.- OTRA INFORMACION EXIGIBLE POR LA LEY 49/2002

La composición del órgano de gobierno, dirección y representación a 31/08/2024 es el siguiente:

- Presidenta: Doña Isabel Ripollés Moro
- Vicepresidenta: Doña Susana de Horna Viedma
- Secretaria: Doña Carmen Vallina Menéndez
- Tesorera: Doña Ludivina Sainza Rua
- Vocal: Doña Rosa Marrón Aragón
- Vocal: Doña María Gasset Loring
- Vocal: Milagros Soto Pino

No existen patronos auto contratados. Durante el ejercicio 2023-2024, no se han producido gastos de administración, entendiéndose por tales los sueldos, dietas y remuneraciones de cualquier clase devengados en el curso del ejercicio por los miembros del órgano de gobierno, cualquiera que sea su causa.

El número medio de empleados en el ejercicio 2023-2024 ascendió a dos, siendo dos mujeres con categoría de personal administrativo.

No se poseen participaciones en sociedades mercantiles, por lo que no existen retribuciones por este concepto.

[Escriba aquí]

No existen actividades prioritarias de mecenazgo.

La Fundación realiza una única actividad, consistente en la integración de jóvenes disminuidos psíquicos a través de terapias de ocio y ocupacionales, realizando labores de asistencia social, cívica, educacional, deportiva y de cooperación para el desarrollo, estimulación y normalización de sus dificultades sociales y personales, por lo que todos los ingresos y gastos, van encaminados a esta única actividad, que podríamos subdividir en salidas semanales, salidas de carácter trimestral (excursiones) y salida anual de campamento de verano.

Las rentas derivadas de dicha actividad, están exentas de tributación por aplicación del Art 6º 4º de la Ley 49/2002.

Así mismo, la entidad percibe para el ejercicio de su actividad, subvenciones, donaciones y legados, cuyas rentas derivadas de tales ingresos están exentas por aplicación del Art 6º 1ºa) de la Ley 49/2002.

Destino del patrimonio en caso de liquidación.

El artículo 35.2 de los estatutos de la Fundación, establece: “Los bienes resultantes de la liquidación se destinarán a Fundaciones u otras instituciones sin ánimo de lucro que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución aquellos, que sean designadas en su momento por el Patronato, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente”.

IMPUTACION DE LOS INGRESOS Y GASTOS A CADA ACTIVIDAD, IMPORTES EXENTOS Y NO EXENTOS

Cuentas	Importe total		Actividad Salidas		Actividad Excursiones		Actividad Campamento		Importe Exento	Nº y letra Art. 6 y 7 Ley 49/02	Importe No Exento
	%	€	%	€	%	€	%	€			
720 Cuotas de usuario	67.380,00	23,03	15.517,61	23,03	15.517,61	53,94	36.344,77	67.380,00	Art 6 4º		
722 Promociones captación de recursos	0,00	71,28	0,00	12,77	0,00	15,95	0,00	0,00	Art 6		
723 Ingresos patrocinadores	0,00	71,28	0,00	12,77	0,00	15,95	0,00	0,00	Art 6 1º a		
747 Donaciones a la actividad	50.662,12	71,28	36.111,96	12,77	6.469,55	15,95	8.080,61	50.662,12	Art 6 1º a		
769 Ingresos financieros		71,28	0,00	12,77	0,00	15,95	0,00	0,00	Art 6 2º		
778 Ingresos Extraordinarios		50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Art 6 2º		
TOTAL INGRESOS	118.042,12		51.629,57		21.987,17		44.425,38	118.042,12			
640 Sueldos y salarios	30.363,83	71,78	21.795,16	12,77	3.877,46	15,45	4.691,21	30.363,83	Art 6 4º		
641 Indemnizaciones	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º		
642 Cargas sociales	9.694,78	71,78	6.958,91	12,77	1.238,02	15,45	1.497,84	9.694,78	Art 6 4º		
649 Otros gastos sociales	487,90	71,78	350,21	12,77	62,30	15,45	75,38	487,90	Art 6 4º		
682 Dotación Amort. I.Material	233,04	71,78	167,28	12,77	29,76	15,45	36,00	233,04	Art 6 4º		
621 Arrendamientos	7.042,20	71,78	5.054,89	12,77	899,29	15,45	1.088,02	7.042,20	Art 6 4º		
622 Reparaciones y conservación	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º		
623 Servicios profesionales	9.031,04	71,78	6.482,48	12,77	1.153,26	15,45	1.395,30	9.031,04	Art 6 4º		
625 Primas de seguros	1.032,49	71,78	741,12	12,77	131,85	15,45	159,52	1.032,49	Art 6 2º		
626 Servicios bancarios	157,49	71,78	113,05	12,77	20,11	15,45	24,33	157,49	Art 6 4º		
628 Suministros	405,73	71,78	291,23	12,77	51,81	15,45	62,69	405,73	Art 6 4º		
629 Otros servicios	48.893,74	59,81	29.243,35	11,10	5.427,21	29,09	14.223,19	48.893,74	Art 6 4º		
631 Otros tributos	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º		
659 Otras pérdidas en gest.corr.	0,00	10,00	0,00	10,00	0,00	80,00	0,00	0,00	Art 6 4º		
669 Otros gastos financieros	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º		
671 Pérdidas procedentes I.M.	0,00	71,78	0,00	12,77	0,00	15,45	0,00	0,00	Art 6 4º		
678 Gastos Extraordinarios	0,00	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Art 6 4º		
TOTAL GASTOS	107.342,24		71.197,68		12.891,08		23.253,48	107.342,24			

Doña CARMEN VALLINA MENÉNDEZ, con NIF 370.054-F, en calidad de Secretaria del Patronato de Fundación AMPAO, domiciliada en C/ Núñez Morgado 4, Oficina 111, 28036 Madrid, inscrita en el Registro de Fundaciones de la Comunidad de Madrid con número de Hoja Personal 188

CERTIFICA:

1º.- Que en fecha 12 de diciembre de 2.024, se reunió el Patronato con el carácter de Junta Universal, debidamente convocado por la Presidenta Doña Isabel Ripollés Moro de acuerdo con los estatutos de la Fundación, con el siguiente orden del día:

- Aprobación de las cuentas anuales del ejercicio.
- Aplicación del resultado.
- Etc.

Los miembros que componían el Patronato en dicha fecha y que estuvieron presentes o representados en la reunión eran:

Presidente: Doña Isabel Ripollés Moro

Vicepresidenta: Doña Susana de Horna Viedma,
representada por Doña Isabel Ripollés Moro

Secretaria: Doña Carmen Vallina Menéndez,

Tesorero: Doña Ludivina Sainza Rúa

Vocal: Doña Rosa Marrón Aragón,

Vocal: Doña María Gasset Loring,

Vocal: Milagros Soto Pino

2º.- Que en el Acta figura el nombre y la firma de los asistentes, quienes al finalizar aprobaron el acta, la cual fue firmada por la Presidenta y la Secretaria de la Fundación.

3º.- Que fueron adoptados por unanimidad los siguientes acuerdos:

a).- APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio de 2.023/24, cerrado el 31 de Agosto de 2.024.

b).- El resultado ha sido positivo en 10.699,88€

IGUALMENTE CERTIFICA:

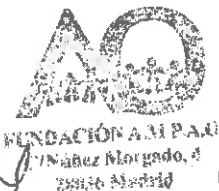
1) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en las hojas anexas a esta certificación y numeradas de la página 1 hasta la 23

2) Que la Fundación formula las cuentas en el modelo PYMES y no está obligada a someter sus cuentas a verificación de auditor.

3) Que las cuentas anuales han sido formuladas en fecha 12-12-24 y firmadas por todos los miembros del Patronato vigentes en la fecha de formulación.

Y para que así conste, expido la presente certificación en Madrid a 19 de diciembre de 2.024.

Vº Bº
La Presidenta
Dª Isabel Ripollés Moro



La Secretaria
Dª Carmen Vallina Menéndez,

Isabel Ripollés Moro

Carmen Vallina Menéndez

Las cuentas anuales de la Fundación AMPAO, correspondientes al ejercicio 01/09/2.023 a 31/08/2.024, que contienen el presente documento, han sido aprobadas por su Patronato en la reunión celebrada el día 12 de diciembre de 2.024, y se firman de conformidad por los siguientes Patronos:

 D ^a . Isabel Ripollés Moro	 D ^a . Susana de Horna Viedma representada por D ^a Isabel Ripollés Moro
 D ^a . Carmen Vallina Menéndez,	 D ^a . Ludivina Sainza Rúa
 D ^a . Rosa Marrón Aragón,	 D ^a . María Gasset Loring,
 D ^a . Milagros Soto Pino	


FUNDACIÓN A.M.P.A.O
C/ Néstor Morgado, 4
28036 Madrid